



2.2. CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

CVE-2026-4565 *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 218, de 12 de noviembre de 2025, de Bases reguladoras y convocatoria para la creación de una Bolsa de Empleo temporal de una plaza de Técnico de Actividades y Medio Ambiente, Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Media, Grupo A2, para atender a las necesidades temporales y de interinidad. Expediente 3574/2025.*

En el Boletín Oficial de Cantabria nº 218, de 12 de noviembre de 2025 de convocatoria de las Bases que rigen la creación de una Bolsa de Empleo temporal de una plaza de Técnico/a de Actividades y Medio Ambiente Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo A2, para atender necesidades temporales y de interinidad, habiéndose interpuesto recurso de reposición por el Colegio Oficial de Graduados en Ingeniería Forestal contra el Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del 30 de octubre de 2025, por el que se aprueban las Bases del proceso selectivo para una Bolsa de Empleo temporal y habiendo sido resuelto en sentido estimatorio por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 12 de marzo de 2026.

Se dispone la siguiente rectificación en el BOC nº 218, de 12 de noviembre de 2025, en los siguientes términos:

Donde dice:

"ARTÍCULO 5.- Requisitos de los/as aspirantes.

e) Estar en posesión de título universitario de Grado en Ingeniería Civil, Ingeniero de Obras Públicas, Arquitectura Técnica, o cualquier otra titulación que habilite para el ejercicio de esta profesión".

Debe decir:

"ARTÍCULO 5.- Requisitos de los/as aspirantes.

e) Estar en posesión de título universitario de Grado en Ingeniería Civil, Ingeniero de Obras Públicas, Arquitectura Técnica, Ingeniero Técnico Forestal, Graduado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural o cualquier otra titulación que habilite para el ejercicio de esta profesión".

Se abre un nuevo plazo de presentación de solicitudes de 15 días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Quienes hubieran presentado, en el primer plazo de presentación de instancias, solicitud para participar en el proceso selectivo, para la cobertura por oposición libre Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo A2, para atender necesidades temporales y de interinidad, no tendrán que volver a presentar una nueva instancia, salvo que consideren aportar nueva documentación.

Astillero, 28 de mayo de 2026.

El alcalde,

Javier Fernández Soberón.

2026/4565

CVE-2026-4565